



En el día de hoy, los siguientes miembros del Consejo Rector de la Semana Internacional de Cine de Valladolid, se han reunido como órgano de selección del puesto de Director del Organismo Autónomo, conforme a las bases aprobadas en la sesión extraordinaria de dicho Consejo, de 29 de febrero de 2016: D. Óscar Puente Santiago, D^a Ana M^a Carmen Redondo, D. Antonio Martínez Bermejo, D^a Mercedes Cantalapiedra Álvarez, D. Jesús Ojeda Guerrero, D^a Rosalba Fonteriz García, D^a Gloria Reguero Mérida, D^a. Pilar Vicente, la Interventora Delegada D^a Eva Rodríguez Martínez, el Secretario Delegado D. Javier Rodríguez Busto, y con la asistencia externa del Director de Área de Cultura y Turismo D. Juan Manuel Guimeráns Rubio

D. Pilar Vicente, al encontrarse ausente en la anterior reunión, solicita se le informe sobre lo acontecido, lo cual hace el Presidente, D. Oscar Puente.

El Presidente abre un turno de intervenciones en el que se pone de manifiesto que, más allá de la cuestión del cumplimiento de los requisitos esenciales, no existe unanimidad sobre el proyecto más idóneo para el Festival, de entre los dos representados por ambos aspirantes.

No obstante lo anterior, el presidente, atendiendo a la globalidad de requisitos y méritos previstos en la convocatoria, propone a D. Javier Angulo Barturen, como el candidato más idóneo de los presentados, respecto a lo cual se muestra conforme la mayoría de los miembros del órgano de selección con derecho a voto, mostrando su disconformidad con la propuesta D^a Rosalba Fonteriz García, por considerar que el proyecto que representa el aspirante propuesto supone una continuidad excesiva con la etapa anterior del Festival, siendo preferible la innovación que representa el segundo candidato, y D^a Gloria Reguero Mérida, que estima, además de lo indicado por la Sra. Fonteriz, que el candidato propuesto puede no reunir uno de los requisitos esenciales exigidos en la convocatoria.

A la vista de todo ello, se eleva al Consejo Rector por mayoría de los miembros presentes, la propuesta de contratar como director de la Semana Internacional de Cine de Valladolid, a D. Javier Angulo Barturen, en los términos y condiciones establecidos en las bases de la convocatoria pública efectuada.

D^a Pilar Vicente, manifiesta su disconformidad con algunos aspectos del acta y el deseo que se haga constar literalmente lo que se transcribe a continuación: *"Donde se dice "D^a Pilar Vicente, al encontrarse ausente en la anterior reunión" debería añadirse que se debió a que hubo un error en el envío de la convocatoria, la cual no se me envió. También debería constar que pregunté si no se había pedido que alguien cualificado para valorar el nivel de*



inglés estuviera presente en la entrevista. También pregunté si no se podría repetir la prueba de inglés, ofreciendo el Alcalde la posibilidad de realizar una nueva prueba tanto a Antonio Delgado como a Javier Angulo, decidiendo finalmente el secretario delegado que en su caso sólo se realizaría a Javier Angulo, por haber renunciado Antonio Delgado a la posibilidad de realizarla.

Por otro lado, en el acta no aparece la valoración que yo realicé sobre los candidatos, sino que se engloba mi valoración bajo la realizada por Rosalba.

Dije que se trata de dos proyectos muy diferentes, uno de ellos muy novedoso que podría dar miedo, y el otro suponía una apuesta por la continuidad en el proyecto existente. Por eso creíamos que en las bases, en el apartado del proyecto, habría sido preferible que se recogieran algunos requisitos importantes para Valladolid de acuerdo al Plan Estratégico de Turismo.

Y por último, en el momento de la votación, dije que por los comentarios que se habían hecho, no podía garantizar el nivel de inglés de Javier Angulo de acuerdo a las bases, por lo que decidí abstenerme. Se dijo además que Angulo no había respondido a lo que se le había preguntado en la prueba de inglés, y todos estos comentarios tampoco aparecen recogidos”.

En Valladolid, a 30 de mayo de 2016